

en el término municipal de Almazora, en la provincia de Castellón, cuyas características principales son:

Construcción y equipamiento de la calle 5.

Aparellaje: Se instalará un interruptor automático formado por tres unidades unipolares de corte en SF6, un seccionador giratorio de tres columnas formado por tres unidades unipolares, y tres transformadores de intensidad.

Equipamiento de la caseta de relés un del parque de 400 kV con un armario de protección y control que albergue los equipos necesarios para el control y protección de la nueva posición.

La finalidad de la ampliación de la instalación es consecuencia de la necesidad de instalar por parte de la empresa «Iberdrola», un nuevo autotransformador denominado AT-11 400/132 kV, en el parque de 132 kV, para lo cual es necesario una posición en el parque de 400 kV para alimentación de dicho autotransformador.

2. Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos previstos en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Secretario de Estado de Energía, Desarrollo Industrial

y de la Pequeña y Mediana Empresa, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 14.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 2002.—La Directora general, Carmen Becerril Martínez.—55.773.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de acuerdos de reintegros.

Por la presente se notifica a los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos que obran en esta Dirección General o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se hace saber:

Que por resoluciones individualizadas del Director general del Tesoro y Política Financiera se les declara deudores a la Hacienda Pública por la cantidad que a cada uno se imputa en la citada.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en el Servicio de Recaudación de Deudas no Tributarias de la Subdirección General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, paseo del Prado, 6, 3.ª planta, 28014 Madrid.

Recursos: Contra las resoluciones puede interponerse recurso de reposición ante el Director general del Tesoro y Política Financiera en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central en el mismo plazo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Ingreso del reintegro: Para realizar el ingreso del reintegro deberá recibir otra notificación de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda correspondiente al último domicilio conocido en la que se informará de los plazos y formas de ingreso.

Madrid, 16 de diciembre de 2002.—La Subdirectora general de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, Carmen Motellón García.—55.859.

Relación de notificaciones de acuerdos de reintegros para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Concepto: Reintegros ejercicios cerrados, R.O.C. transferencias, cerrados e intereses de demora

Responsabilidad	Nombre/razón social/DNI	NIF	Domicilio	Expediente	Importe — Euros	Periodo
Titular.	Antonio Peña Lazo.	30.548.094-T	Avda. de Galicia, 2, esc. 1, 31002 Pamplona (Navarra).	2/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Personal, Servicio de Retribuciones, Ministerio del Interior.	1.836,37	2001
Titular.	Mario Manuel Gutiérrez Mallada.	10.874.237-K	Senda de Valentín de Foronda, 12, 6.º A. 01010 Vitoria (Álava).	14/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Personal, Servicio de Retribuciones, Ministerio del Interior.	3.333,36	2000-2001
Titular.	Juan Diego García Zamora.	33.468.722-L	Duque de Mandas, 8, puerta 19, 46019 Valencia (Valencia).	24/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Armada. Dirección de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección, Ministerio de Defensa.	693,42	2000
Titular.	Juan Diego García Zamora.	33.468.722-L	San Juan Bosco, 59, 46019 Valencia (Valencia).	24/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Armada. Dirección de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección, Ministerio de Defensa.	693,42	2000
Titular.	Pablo Modesto Feito Blanco.	9.390.070-K	González Besada, 40, 2.º B, 33007 Oviedo (Asturias).	48/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Personal, Servicio de Retribuciones, Ministerio del Interior.	788,44	2001
Titular.	Luis José Palomino Cantón.	78.681.447-B	Palma, 2, 23740 Andújar (Jaén).	53/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Personal, Servicio de Retribuciones, Ministerio del Interior.	473,07	2001
Titular.	José Fernández Álvarez.	71.500.047-Q	Alicante, 18 A, 8.º D, 35016 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).	54/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Personal, Servicio de Retribuciones, Ministerio del Interior.	916,71	2000

Responsabilidad	Nombre/razón social/DNI	NIF	Domicilio	Expediente	Importe Euros	Periodo
Titular.	Simón Estévez Cuquejo.	76.714.442-N	Avda. de Guernica, 10-12, 48960 Galdácano (Vizcaya).	71/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Personal, Servicio de Retribuciones, Ministerio del Interior.	948,04	2001
Titular.	Wenceslao Duarte Mejias.	694.624-R	Sotillo, 46, 28043 Madrid.	86/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Armada-Dirección de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección. Ministerio de Defensa.	506,01	1998
Titular.	Octavio Becerra Cadaveira.	34.892.528-X	Arquitecto Torcuato Cayón, 8, 2.º D, 11031 San Fernando (Cádiz).	87/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Armada. Dirección de Asuntos Económicos, Órgano Auxiliar de Dirección, Ministerio de Defensa.	614,00	1998
Titular.	Pedro Padilla Faidella.	46.017.130-H	Ronda Camprodón, 16, 1.º-2, 08500 Vic (Barcelona).	99/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Policía, División de Coordinación Económica y Técnica, Servicio de Reclamaciones Económico-Administrativas, Ministerio del Interior.	14.338,08	1996-1999
Titular.	Cristóbal Manuel Moreno Llanos.	25.678.167-R	Ed. Melilla, 1, 7.º A, 52005 Melilla.	112/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Melilla, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	4.647,30	2001
Titular.	Miguel Ángel Pérez Muñoz.	52.923.804-E	Sequero Glorieta, 11, 2.º D, 1100 San Fernando (Cádiz).	116/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Armada, Dirección de Asuntos Económicos, Órgano Auxiliar de Dirección, Ministerio de Defensa.	103,85	2000
Titular.	José Soto Pareja.	29.177.187-P	Cuartel de la Guardia Civil, 31711 Urdazubi (Navarra).	121/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Personal, Servicio de Retribuciones, Ministerio del Interior.	511,35	2001
Titular.	Antolin Somonte Ruiz.	13.884.607-J	Urbanización Cotoilino, 7, bajo A. 39700 Castro Urdiales (Cantabria).	144/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Personal, Servicio de Retribuciones, Ministerio del Interior.	2.952,53	2001
Titular.	Ignacio Ojeda Mayoral.	77.083.014-D	Pingüino, 7, 1.º D, 28047 Madrid.	151/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Policía, División de Coordinación Económica y Técnica, Servicio de Reclamaciones Económico-Administrativas, Ministerio del Interior.	1.642,57	2000
Titular.	Juan Pedro Gordón Zamora.	5.901.977-Q	Camí Vell de Palau, sin número, B1. 12, 4.º C, 08740 Sant Andreu de la Barca (Barcelona).	154/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Personal, Servicio de Retribuciones, Ministerio del Interior.	1.862,20	2001
Titular.	Raúl Alejandro Layos Pardo.	40.895.748-T	Alcalde Rovira Roure, 9, 2.º A, 25006 Lleida.	159/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Policía, División de Coordinación Económica y Técnica, Servicio de Reclamaciones Económico-Administrativas, Ministerio del Interior.	580,45	2000
Titular.	Carlos Rodríguez Vaquero.	3.795.396-M	Alberche, 2, 1.º D, 28803 Alcalá de Henares (Madrid).	162/2002-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de II. Penitenciarias, Centro Penitenciario Madrid 2, Ministerio del Interior.	1.976,34	1998-2002

Número total de expedientes: 18.

Total responsables: 19.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.